



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN

**Datos Solicitud**

No de Radicado 0118  
Fecha y Hora 10/08/2023 12:00  
Nombre del Solicitante MARIA CRISTINA MEJIA LARA  
C.C. o NIT: 30736950  
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico  
Correo Electronico adriza1167@gmail.com

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**

**Aviso No. A-0118-2023**

Que el (la) señor (a) MARIA CRISTINA MEJIA LARA radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0118 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto - en la siguiente dirección: calle 19 C Bis # 44B-68, con predial No. 52001-010501790076000

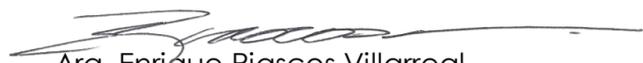
Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0118 del día: 10 agosto de 2023 en la que se especifica

Acueducto - , Rotura de Calzada en adoquin

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0118 del 10 agosto de 2023 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

  
Arq. Enrique Riascos Villarreal  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Alcaldia de Pasto - Nit: 891280000-3  
Sitio Web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [Contactenos@pasto.gov.co](mailto:Contactenos@pasto.gov.co)  
Telefono: +57(2)7244326. Conmutador Principal: +57(2)7244326 - Ext. 1001  
CAM Anganoy los Rosales II